

Bogotá, 22-08-2023

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20235330684901

Fecha: 22-08-2023

Señores

Foescar sas

foescar.sas@gmail.com

forecar.sas@gmail.com

Bogota, D.C.

Asunto: Respuesta a los Radicados 20235341844882 y 20235341845142 del 2/08/2023.

Respetados Señores

Cordial saludo

Con el objetivo de dar trámite a su solicitud descrita en el asunto, en donde requiere información, certificación o prueba de la aceptación de la notificación personal bajo la modalidad de correo electrónico, dispuesta en el numeral 1 del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 por parte de la empresa FORESCAR SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS identificada con NIT. 901320978-9; así las cosas se informa lo siguiente:

Verificado el Sistema Nacional de Supervisión al Transporte -Vigía, se evidencia que la empresa SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS identificada con NIT. 901320978-9 autorizó a esta Superintendencia para notificaciones electrónicas

Este opción permite registrar, modificar y/o consultar la información básica del vigilado

Información General

Tipo asociación:

País:

Tipo documento:

Nro. documento:

Razón social:

E-mail:

Tipo sociedad:

Tipo PUC:

Estado:

Vigilado?: Si No

Sigla:

Objeto social o actividad:

Nota: Para los efectos de la presente acepta y autoriza a la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, para que se Notifiquen de forma electrónica los actos administrativos de carácter particular y concreto a mi representada, conforme a lo previsto en los artículos 53, 56, 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la ley 527 de 1995, el artículo 43 del Decreto 229 de 1995 y el artículo 10 del decreto 75 de 1984, modificado por el artículo 1 del Decreto 2563 de 1985.

¿Autoriza Notificación Electrónica? Si No

Correo Electrónico Principal:

Página web:

Revisor fiscal: Si No

Inscrito en Bolsa de Valores: Si No

Es vigilado por otra entidad? Si No

Clasificación grupo IFC:

Correo Electrónico Opcional:

Inscrito Registro Nacional de Valores: Si No

Pre-Operativo: Si No

Dirección:

Nota: Señor Vigilado, una vez se clasifique o cambie voluntariamente de grupo en el campo "Clasificación grupo IFC" y dé click en el botón Guardar, no podrá modificar su decisión. En caso de requerirlo, favor comunicarse al Call Center.

Developed by Quipux Quipux

Sede principal; Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C.

PBX: 601 352 67 00

Correo institucional:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co

atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615

GD-FR-004
V4 - 23-May-2023

* Razón social:	FORESCAR SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	* Sigla:	FORESCAR S&S SAS
E-mail:	forescar.sas@gmail.com	* Objeto social o actividad:	Servicio publico de transporte terrestre automotor en la modalidad Especial
* ¿Autoriza Notificación Electrónica?	<input checked="" type="radio"/> Si <input type="radio"/> No	Nota : Para los efectos de la presente acepto y autorizo a la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, para que se Notifiquen de forma electrónica los actos administrativos de carácter particular y concreto a mi representada, conforme a lo previsto en los artículos 53, 56, 67 numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, los artículos 20 y 21 de la ley 527 de 1999, el artículo 43 del Decreto 229 de 1995 y el artículo 10 del decreto 75 de 1984, modificado por el artículo 1 del Decreto 2563 de 1985.	
* Correo Electrónico Principal	forescar.sas@gmail.com	* Correo Electrónico Opcional	forescar.sas@gmail.com

Atentamente,

Carolina Barrada Cristancho
Coordinadora de Grupo de Notificaciones
Proyectó: Paula Agudelo
Revisó: Carolina Barrada Cristancho